



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

13 DE JULIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 225 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Feminicidio **Empresarios, en espera de gran afluencia turística**

aumenta en municipios sin AVG

● La fiscal especializada en feminicidios indicó que en lo que va del año se registró un aumento en la violencia en toda la entidad, sobre todo en Huitzilac.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Familiares y vecinos obligan a niños a vender drogas

● De acuerdo con el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, padres de familia y conocidos obligan a niños hasta de cuarto de primaria a vender droga en sus escuelas. Esto se ha detectado en municipios como Huitzilac y Temixco.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 9



▲ El presidente del Consejo Coordinador Empresarial confía que, tras el levantamiento de las restricciones sanitarias y los nuevos nombramientos de Xochitepec y Tlaltizapán como Pueblos Mágicos, se incremente la llegada de visitantes hasta en un 50 por ciento. Foto: Margarito Pérez Retana /cuartoscuro.com / VIVIANA GONZÁLEZ / P 8

Invalida acuerdo del Congreso de la Unión

Confirma SCJN fuero de Uriel Carmona

● Con cuatro votos a favor la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Controversia Constitucional presentada por el Poder Legislativo de Morelos y confirmó que los fiscales estatales cuentan con fuero constitucional.

● Tras la resolución, el fiscal general exhortó a sus detractores a “pasar la página” y se termine la persecución política que hay en su contra; “aquí no hay tiritito”, afirma.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Quintanilla / P4
Margarita González Saravia / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Antonio Ponciano Díaz / P9



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión
Héctor H Hernández Bringas
**Cultura, Ciencia, Academia y
Deporte**
Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila
Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal
no implica relación laboral con la
empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



f Jornada Morelos
i jornadamorelos
@ MorelosJornada
@ jornadamorelos

EDITORIAL

El mundo al revés llamado Morelos

En el mundo al revés de Morelos, los padres de familia les dan droga a sus hijos para que la vendan en el recreo; el alcoholímetro se aplica rigurosamente, excepto si hay feria, y se ofrecen los pocos policías que tenemos para ir a pacificar otros estados.

Algo debe tener el agua en Morelos para que todas esas notas se generen simultáneamente. Se pueden consultar en este mismo diario, un poco más adelante.

Pero algo peor debe estar sucediendo en otras partes de nuestro organismo para que las consideremos normales.

La magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJAP), Adriana Pineda Fernández, nos informa que, gracias a la labor de campo y de acercamiento a posibles futuros infractores, el Tribunal ha detectado que padres de familia y vecinos obligan a menores hasta de cuarto año de primaria a que vendan droga en sus escuelas y, desde luego, sus clientes no serán el director ni sus maestros, sino otros menores, compañeros de grado o de nivel.

La magistrada señala que, aunque desde luego no es un fenómeno generalizado, con un solo caso basta para encender las alarmas; lo malo es que esta actividad ya se ha detectado en un par de municipios. Que el personal del Tribunal se haya enterado por los propios niños señala el nivel de inocencia y candidez de estos menores que podrían ser víctimas del delito de corrupción de menores, gravemente penado en las leyes mexicanas.

Pero eso no es todo en el mundo de cabeza. Para la feria de Santiago Apóstol, las autoridades de Zacatepec anunciaron que se dará prioridad a los visitantes, para quienes se ha dispuesto incluso un vehículo que servirá de guía de turistas. Dicen que procurarán que quienes asistan a la feria se sientan "cómodos y seguros" y que han desistido de aplicar el operativo de alcoholemia justo cuando, se podría pensar, la feria sirva de pretexto para consumir grandes cantidades de alcohol.

Todos los municipios en donde se aplica el alcoholímetro aseguran que no es una iniciativa recaudatoria, y Zacatepec lo confirma con

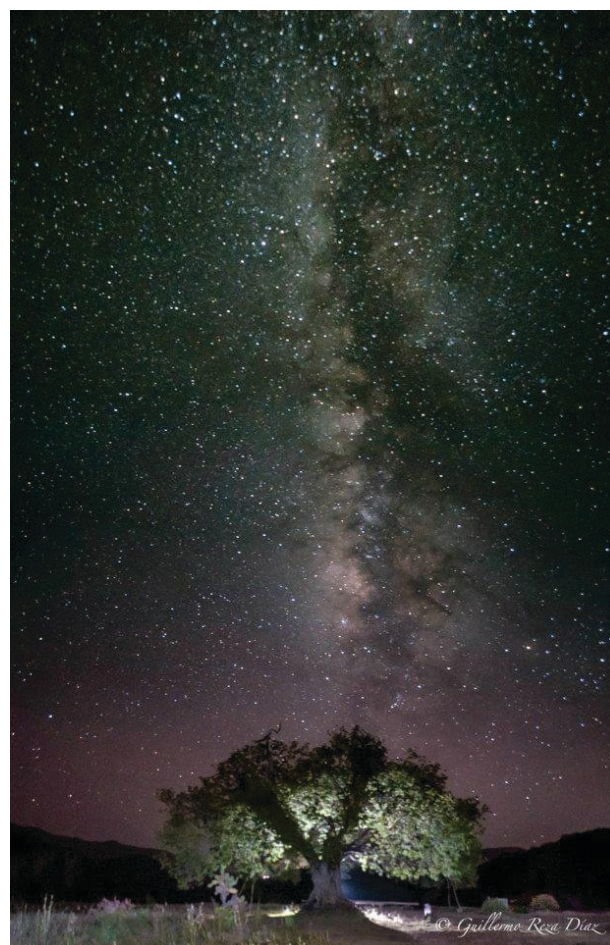
los hechos, pues quizá podrían levantar una multitud de multas durante su celebración. Ahora solo hace falta ver cómo se concilia esta iniciativa con la intención de que los visitantes se sientan "seguros".

Finalmente, el gobernador de un estado con déficit de policías como es Morelos, ofrece a la gobernadora de otro estado con una grave crisis de violencia social el apoyo de esos policías que ya nos hacen falta. Dijo que "la gobernadora tiene todo nuestro apoyo y, si quiere, le podemos mandar elementos policíacos para que refuercen la seguridad; nos tenemos que apoyar, no podemos permitir que eso pase". Aunque cualquiera podría pensar que para eso está la Guardia Nacional, que quizá se piense dos veces en permanecer más tiempo en una entidad tan autosuficiente en materia de seguridad.

Si no estuviera tan trillada la idea, se podría afirmar que Morelos es un estado surrealista, pero algunos más también podrían pensar que la venta de drogas en las primarias tiene mucho más tiempo realizándose, y no solo en Morelos.



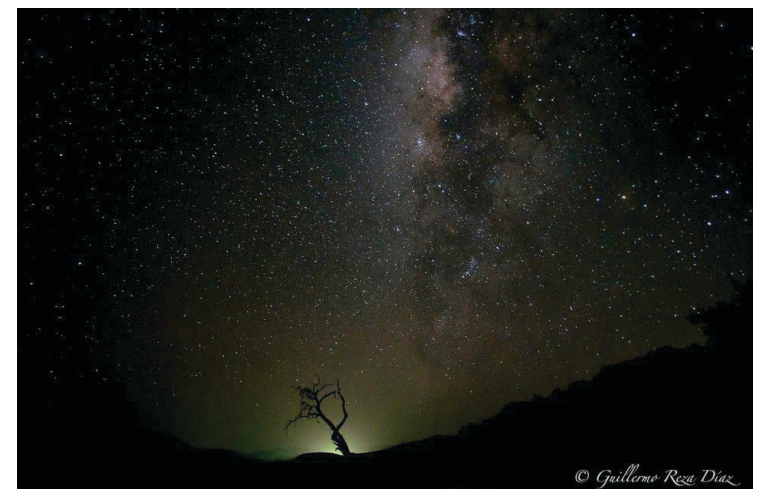
© Guillermo Reza Díaz



© Guillermo Reza Díaz

• FOTO CIUDADANA

► El firmamento en Morelos.
Fotos: Guillermo Reza.



© Guillermo Reza Díaz

Esperamos la fotografía
que más te guste, de tu
entorno familiar, escolar;
la foto de todos los días,
por donde camines, lo
que veas, lo que quieras
denunciar y también de tu
trabajo, del campo, del
taller, de la calle.
Esperamos tu foto.



• ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios
y aclaraciones que envíen para su
publicación en
Correo y fotografías Ciudadanas
no excedan de 1,000 caracteres (con
espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos con la dirección y
teléfono del firmante, así como una
copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Aumentan feminicidios en municipios sin AVG: Fabiola Betanzos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Autoridades de la Fiscalía Especializada en Feminicidios en Morelos informaron que los delitos contra las mujeres continúan al alza, y que se han recrudecido en los municipios que no forman parte de la Alerta de Violencia de Género (AVG).

La fiscal de especializada en el combate a feminicidios, Fabiola García Betanzos, aseguró que en los últimos seis meses se han registrado 22 feminicidios, cifra que ya ha superado a la registrada el año pasado, además de que en municipios en donde aún no se decreta la Alerta, como en Huitzilac, continúa al alza en este tipo de delitos.

“Cuernavaca es el municipio con mayor densidad poblacional y por lo tanto tiene la incidencia más importante; sin embargo, Jiutepec, Emiliano Zapata, junto con todos los municipios que tienen Alerta de Violencia de Género hoy aún presentan una gran incidencia de violencia en razón de género”, agregó.

García Betanzos pronosticó que este tipo de violencia continuará al alza, sin embargo, indicó que, aunque no hay detenidos en flagrancia, si se han llevado a cabo capturas mediante órdenes de aprehensión que se han atendido y se cumplimentan incluso en otros estados.

La funcionaria llamó a los deudos de las víctimas de violencia feminicida a que se atrevan a denunciar, para evitar que continúe avanzando la violencia en razón de género.

Ofrece CB a Evelyn Salgado elementos policiacos para combatir la violencia

ANGÉLICA ESTRADA

A pesar de haberse reconocido, en distintos momentos de la administración de Cuauhtémoc Blanco, el déficit de elementos policiacos para hacerle frente a la inseguridad, el mandatario ofreció el apoyo con efectivos a su homóloga en Guerrero, Evelyn Salgado.

Es después de haberse registrado hechos violentos y manifestaciones de transportistas que blo-

quearon la autopista del Sol en la entidad vecina, que Blanco Bravo externó su posición de respaldo.

“La gobernadora (Evelyn Salgado) tiene todo nuestro apoyo y si quiere le podemos mandar elementos policiacos para que refuercen la seguridad; nosotros que apoyamos, no podemos permitir que eso pase”, resaltó.

En septiembre del 2022, José Antonio Ortiz Guarneros, titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) aseguró que tienen

un déficit de ocho mil policías en el Estado.

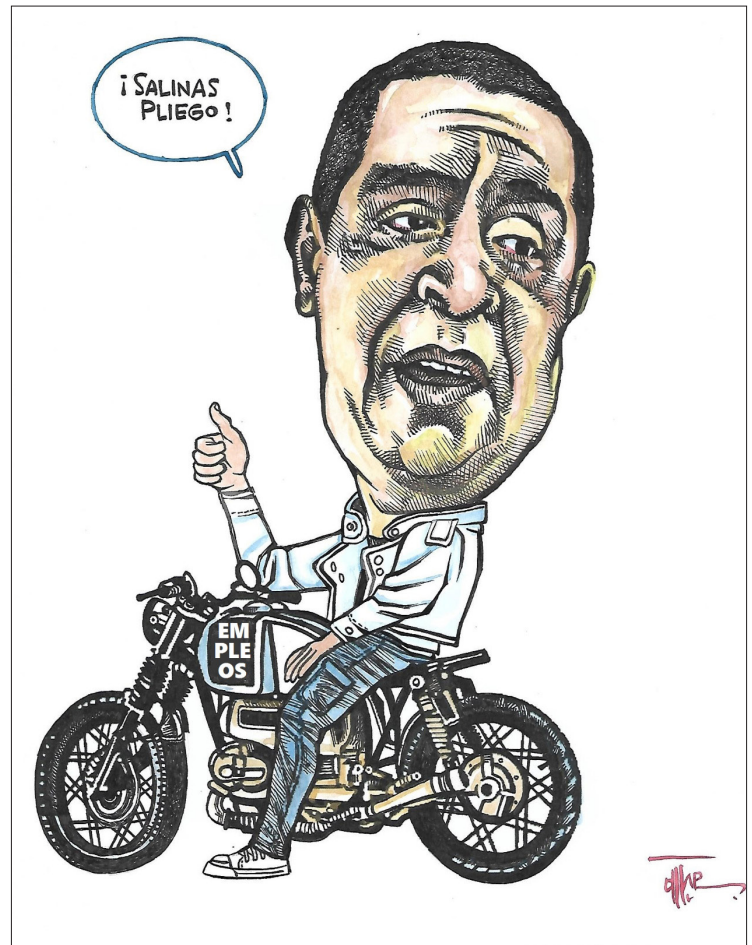
De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública 2021, del INEGI, reveló que en Morelos hay 0.6 policías por cada mil habitantes, cifra por debajo de la media nacional (0.9).

Aunado a ello, el aumento en los niveles de violencia merma la integración de más hombres y mujeres a estas corporaciones, situación que empeora los escenarios.



► A pesar del déficit que tiene Morelos de elementos policiacos y el aumento de la inseguridad en el estado, el gobernador ofreció el apoyo de la policía estatal para ayudar a regresar a Guerrero a la normalidad. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

CAMINO A JOJUTLA • OMAR



TSJ urge a Congreso acelerar proceso de designación de magistrados y magistradas

ESTRELLA PEDROZA

Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, urgió a las y los diputados a agilizar el proceso de designación de nuevas magistradas y magistrados que en breve concluirán su periodo pues, en caso contrario prevé retrasos en la impartición de justicia.

En entrevista, en el marco de la celebración del día del abogado, Gamboa Olea, informó que el próximo 14 de julio al menos cinco magistradas y magistrados concluyen su periodo. “El último día laboral para algunos de mis compañeros magistrados será este próximo viernes 14 de julio” dijo.

En este contexto, lanzó un llamado al Poder Legislativo para que acelere la designación de quienes suplirán las vacantes.

“El llamado, como lo he hecho yo, es al Congreso del Estado para que pronto se pueda dar el nombramiento de quien sustituirá a los magistrados salientes”, dijo.

Destacó la importancia de que sea pronto puesto que el TSJ podrá ver multiplicada su carga de trabajo.

Detalló que hay siete magistraturas que no representarán, ya que hay dos vacantes más por jubilación.

“Se van en este momento 5 magistrados y dos que ya están en retiro. Estamos hablando de que son 7 las magistraturas vacantes” dijo.

El presidente del TSJ, dijo que mientras no haya nuevas o nuevos magistrados, se pondrá en marcha el mecanismo suplencia para atender el trabajo de cada sala.

“Tenemos un mecanismo al interior del pleno en donde mis mismos compañeros que nos quedamos cubren las ponencias que, hasta el momento, no han sido convocadas”.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia

INSTITUCIONES AUTÓNOMAS. LA OTRA CARA DE LA MONEDA

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

Es indudable que la aparición, en diferentes momentos y en circunstancias particulares, de los organismos constitucionales autónomos vinieron a oxigenar y fortalecer el sistema político-constitucional en nuestro país, al reconocerles funciones que, por mucho tiempo, correspondieron en exclusiva al poder Ejecutivo. En el diseño normativo, la independencia de actuación de esas instituciones posibilitó que se tornaran en un contrapeso natural al gobierno.

Con el tiempo, el actuar autónomo de las instituciones provocó, y sigue provocando, que sean incómodas para la administración pública. En no pocas ocasiones se les ha calificado de ser contrarias al proyecto de gobierno. La reacción de los políticos y funcionarios de alto nivel se tradujo en acciones evidentes encaminadas al debilitamiento institucional. Reducción presupuestal, intentos de reformas legislativas regresivas, no aceptación ni cumplimiento de resoluciones, son ejemplos de esos intentos de demeritar su trabajo.

En los últimos tiempos, se ha recurrido a nuevos mecanismos políticos para atacar a las

instituciones autónomas, incluso desaparecerlas, como ya ocurrió con una de ellas (INEE). De buscar su inanición funcional y operativa -al no designar a los titulares o integrantes de un órgano colegiado para su legal funcionamiento-, a realizar la designación de una persona sin perfil adecuado, ni experiencia, ni compromiso real con la función que le corresponde llevar a cabo -dar mayor peso a la lealtad política que a la capacidad-. Sin olvidar los ataques personales a los titulares de los organismos. En la perspectiva de los detractores de los organismos autónomos no importa que haya déficit institucional, ni que haya impacto negativo a la sociedad y al Estado mismo. Lo que se busca es quitar de en medio la piedra que representa para el gobierno una institución realmente autónoma. Pesa más el interés egoísta y políticamente partidista, que el beneficio institucional y social.

En este panorama quiero poner la atención en otra situación que se viene presentando en la práctica, y que también resulta atentatoria de la autonomía de las instituciones. Curiosa e inexplicablemente la nueva circunstancia se genera al interior de las propias instituciones. Uno pensaría que deberían ser las primeras en encabezar la defensa de su autonomía. Sin embargo, vemos actitudes de sus titulares y cuerpos

colegiados que abonan más a una búsqueda de ser bien vistos(as) por el gobierno, a una auténtica actuación a favor de la sociedad y de los derechos humanos.

¿Qué observo? Una suerte de declinación de la autonomía, con acciones, omisiones o insuficiencias que lejos de fortalecer la lucha de la institución la debilitan. Cuando en asuntos relevantes y mediáticos hay silencio, inacción o dejadez de la institución que debe investigar y resolver el problema, lo que encontramos es una permisividad institucional que afecta los derechos de la sociedad. Eso mismo lo podemos trasladar a casos en los que las resoluciones no se corresponden con la gravedad de la problemática que se busca resolver, por ser incompletas, imprecisas o sin debido soporte técnico, lo que ocasiona que frecuentemente no sean aceptadas o que de manera recurrente sean impugnadas jurídicamente. Esto pone en entredicho la actuación de la institución.

Este panorama obliga a pensar en lo necesario que resulta tener mecanismos que midan y verifiquen la actuación autónoma de las instituciones. El punto nodal para la medición de la autonomía es la utilización eficiente y eficaz de los instrumentos y herramientas que les otorga

la ley para actuar en beneficio de los derechos humanos que se buscan proteger. Es importante contar con un modelo de medición del ejercicio de la autonomía de las instituciones autónomas. Volveremos sobre este tema.

Estamos acostumbrados a ver el anverso de la moneda de la autonomía, la que se corresponde con la obligación de las instancias y dependencias de la administración pública de respetarla. Sin embargo, es momento de ver la otra cara de la moneda, consistente en que las propias instituciones hagan valer de manera clara y comprometida la autonomía que les reconoce la Constitución. Ahí radica buena parte de los propósitos que buscó el constituyente permanente al momento del diseño autonómico institucional.

Hay que exigir que las instituciones autónomas sean eso, realmente autónomas. Es lo menos que se les puede exigir.

* Investigador del Programa
Universitario de Derechos Humanos de la
UNAM.

eguarrramal@gmail.com



▲ Foto: Jonas Kakaroto / pexels.com.



▲ Foto: Diego Simón Sánchez /
cuartoscuro.com.

ALPUYECA, EN EL MARCO INTERNACIONAL DE DERECHOS INDÍGENAS

PALOMA ESTRADA MUÑOZ Y
JULIANA GARCÍA QUINTANILLA

Se reúnen dependencias nacionales e internacionales con el Congreso del Estado de Morelos para aportar elementos que contribuyan a fortalecer la Iniciativa para la Creación del Municipio Indígena de Alpuyecca.

Con la participación del integrante de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en México, Andrea Cerami, encargado de asuntos indígenas de este organismo internacional, este 10 de julio de 2023, se llevó a cabo una sesión de trabajo con el Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado de Morelos y el Consejo Indígena de Alpuyecca, para aportar elementos del marco jurídico internacional que contribuyan a fortalecer los fundamentos en materia de derechos de los pueblos indígenas, en el proceso de elaboración del Dictamen Legislativo para la Creación del Municipio Indígena de Alpuyecca, asistiendo en calidad de organismo garante la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos.

Este ejercicio de intercambio de ideas y experiencias in-

ternacionales contribuye con las aportaciones que instancias nacionales como el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas y la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de la Secretaría de Gobernación, también han realizado a los encargados de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado de Morelos, quienes están elaborando la Iniciativa Legislativa acorde con el mandato establecido en el propio Reglamento del Congreso del Estado.

Hay que recordar que la "Iniciativa Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyecca", fue entregada al Congreso del Estado de Morelos el 16 de Diciembre del 2019. El 6 de febrero del 2020 fue leída en el Pleno y turnada a las Comisiones de Gobernación y Gran Jurado, así como a la de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional y Pueblos Indígenas, misma que fue recibida por ambas Comisiones el 3 de marzo del 2020.

El 25 de Octubre del 2021 se llevó a cabo la primera y única reunión de trabajo en Comisiones Unidas (las Comisiones de Gobernación y Gran Jurado, así como a la de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo

Regional y Pueblos Indígenas) para discutir la iniciativa para Crear el Municipio Indígena de Alpuyecca, con el fin de emitir el Dictamen correspondiente.

El 3 de Mayo del año 2022, se llevó a cabo la Primera Reunión Interinstitucional entre las partes con el objetivo de revisar el avance en las disposiciones jurídicas necesarias para la Aprobación de la Creación del Municipio Indígena de Alpuyecca.

Cabe destacar que el Centro Regional INAH-Morelos entregó el 15 de Julio del año 2022, un "Peritaje Antropológico para constatar la autenticidad como pueblo indígena al pueblo de Alpuyecca, Mor., Así como la Historia Prehispánica del poblado y territorio de Alpuyecca."

Es así que el pasado 16 de junio del año 2023 se llevó a cabo una reunión con el Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado de Congreso de Estado, el Mtro. Oscar Banda González, representante de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, y el Lic. Carlos Ángel Matías Montoya, representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Morelos. Así como el Consejo Promotor de la Inicia-

tiva Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyecca, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C., y una comisión ampliada del Pueblo de Alpuyecca que acompaña al Consejo Promotor. A las dependencias presentes se les solicitó su opinión técnica sobre la Creación de Municipio, destacando que la misma no será vinculante, sino como parámetro de opinión.

Hoy en día la Comunidad Indígena de Alpuyecca lleva ya casi 4 años solicitando su Municipalización, cumpliendo todos los requisitos establecidos en la Constitución del Estado de Morelos y en la Ley Orgánica de Estado de Morelos. Por ello, valoramos mucho las aportaciones realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, del INPI, de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, así como las realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para fortalecer la Iniciativa presentada por el pueblo indígena de Alpuyecca por acuerdo de Asamblea General.

Nuestro clamor de Justicia resuena hoy más que nunca. ¡Por nuestros derechos, no más discriminación!



MORELOS: HISTORIA E IDENTIDAD CULTURAL

Grandes huéspedes de Cuernavaca del siglo XX

“Desde luego hay muchos exilados de uno u otro tipo en Cuernavaca y los ha habido por años y años, los exilados republicanos españoles y antes de eso los exilados alemanes y antes de eso exilados de toda América Latina; porque si uno tiene que ser exilado ¿dónde hay otra población más bella, amable y agradable que Cuernavaca?”

Fast Howard.

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA*

“Conocer nuestra historia es tener identidad con nuestra tierra.”

Cuernavaca se convirtió desde inicios del siglo XX en un destino de atracción de residencias de descanso y de estancias temporales para los sectores pudientes de la Ciudad de México, para intelectuales y artistas nacionales e internacionales, así como para la élite de la política mexicana. También, temporalmente, tuvo huéspedes de distintas nacionalidades muy importantes por sus diversas trayectorias.

Además de su clima, la cercanía a la Ciudad de México, la hermosa carretera y atractivos importantes como sus paisajes, los pueblos que la rodean, el club de golf Cuernavaca ubicado en el centro de la ciudad, el Casino de la Selva con sus monumentales murales, el hotel Chulavista con una hermosa vista panorámica, el pintoresco centro con su quiosco, las nieves, su imponente catedral del siglo XVI, las hermosas barrancas, el restaurante Las Mañanitas, entre otros atractivos, hacían de la ciudad un lugar paradisíaco para el descanso.

Voy a enumerar solo algunas de las celebridades que se asentaron en esta hermosa ciudad en el siglo XX y que hicieron de ella un destino internacional.

En 1927 el embajador norteamericano Dwight Morrow, instaló su residencia en Cuernavaca, promovió y financió a Diego Rivera para que pintara los murales del Palacio de Cortés. Morrow también fue visitado

por su yerno: el legendario piloto Charles Lindbergh, primero en cruzar el océano Atlántico.

En 1929, Frida y Diego pasaron una temporada en la ciudad donde varios intelectuales los visitaban hospedándose por algunos días.

Hacia 1933 la legislatura de Morelos declaró al expresidente Plutarco Elías Calles como ciudadano morelense pues se había convertido en residente de Cuernavaca. Su estancia en la ciudad atrajo la atención de importantes políticos mexicanos, empresarios y artistas quienes, a su vez, construyeron casas de descanso.

En 1936, el escritor inglés Malcom Lowry, se inspiró en Cuernavaca para realizar su magnífica obra “Bajo el Volcán” y se instaló varios años en la ciudad durante dos períodos de su vida. John Houston, famoso cineasta americano conoció a Lowry y llevaría más tarde a la pantalla cinematográfica la famosa novela.

Llegó en 1948, Martha Gellhorn, periodista y escritora estadounidense pionera del periodismo ejercido por mujeres y corresponsal de guerra. En ese mismo año se instaló en Cuernavaca Alfonso Reyes para realizar la traducción de la Iliada de Homero, escribiendo también su poemario: Homero en Cuernavaca. Leonard Bernstein, director de la filarmónica de Nueva York, vivió una temporada en la ciudad. En 1949 Erich Fromm, filósofo y psicoanalista alemán estableció aquí su residencia. En los años 50 Fast Howard, izquierdista norteamericano perseguido por el macartismo y refugiado en México, escribió en la capital morelense una de sus importantes obras: Cristo en Cuernavaca.

En 1959, Barbara Hutton, heredera de las tiendas Woolworth, compró una propiedad de 120,000 metros cuadrados en Jiutepec para fincar su residencia en lo que hoy es el Hotel Sumiya.

En 1960 Cedric Belfrage y su esposa Mary abrieron una casa de huéspedes para exiliados sudamericanos convirtiéndola en punto de encuentro para intelectuales de la izquierda latinoamericana. En 1961 Iván Illich, teólogo, sacerdote de la izquierda internacional se instaló en Cuernavaca impulsando una corriente crítica del pensamiento. En ese mismo año Robert Brady, multimillonario americano y coleccionista de arte



▲ Malcom Lowry. Foto: El País.

compró una casa anexa a la catedral, convirtiéndola posteriormente en un museo. En 1963 Hayes Helen, dama del teatro estadounidense se asentó en la calle Las Casas. En 1967 John Spencer, intelectual inglés se instaló en Cuernavaca y nos dejó como legado La Casona y la barda perimetral de la iglesia de los Reyes en Tetela del Monte. En 1974 murió en Cuernavaca David Alfaro Siqueiros, muralista mexicano dejando como legado para nuestra ciudad La Tallera. Unos años más tarde en 1979 murió en Cuernavaca Charles Mingus uno de los jazzistas más importantes del mundo.

Son muchos más los grandes huéspedes que ha tenido nuestra ciudad y que no hemos podido mencionar aquí por falta de espacio. De hecho, pienso que para cada uno bien valdría la pena escribir un artículo. Su legado arquitectónico, cultural y turístico ha sido muy importante y, a pesar de los cambios que ha sufrido Cuernavaca en el transcurso del tiempo, la esencia de aquellos años todavía perdura.

*Ciudadana Morelense

ALGO COMO UNA FRUTA

Nada se opone a la noche

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA*

“Mi madre estaba azul, de un azul pálido mezclado con ceniza, las manos extrañamente más oscuras que el rostro, cuando la encontré en su casa esa mañana de enero. Las manos como manchadas de tinta en los nudillos de las falanges. Mi madre llevaba varios días muerta”.

Así inicia *Nada se opone a la noche* de la escritora francesa Delphine de Vigan en la que a través del testimonio de sus familiares, la revisión de fotografías, películas filmadas en súper ocho durante las vacaciones y crónicas de su padre registradas en cassettes, reconstruye la vida de su madre, una vida que la llevó a quitarse su propia vida. Un poco después de narrar el día en el que encontró su cuerpo inerte, de Vigan lo revela a través de la voz de uno de sus hijos:

“Una tarde de ese mismo invierno, cuando volvíamos de una visita al dentista y caminábamos uno al lado del otro sobre la estrecha acera de la calle Folie Méricourt, mi hijo me preguntó, sin previo aviso y sin que nada en la anterior conversación hubiese podido predecir esa pregunta:

—La abuela... de alguna manera... ¿se suicidó?”

Nada se opone a la noche no es una novela. Tampoco es en sentido estricto una autobio-

grafía porque, aunque en algún punto la escritora nos cuenta desde su punto de vista el sufrimiento de su madre, el resto del texto está construido a partir de muchos testimonios: el de su hermana, sus tíos, su abuelo, etc. No cabe duda de que hay cierta ficcionalización, un doloroso ejercicio de *ponerse en la piel* de su madre, de escribir *sobre ella, a partir de ella o para ella*, no para justificar lo que hizo, sino para entender la verdad. Una verdad que no es posible entender sino a través de la ambigüedad, el secreto, las contradicciones y el misterio de una vida.

En el transcurso del viaje al pasado de su familia y a su propia infancia emergen secretos familiares que nadie se atreve a nombrar directamente. En ese sentido, el texto no sólo reflexiona sobre el dolor y la muerte sino que ahonda en la herida para explorar la estructura de la familia, una estructura que se repite una y otra vez en todas nuestras vidas. La familia que construye una parte de nuestra identidad pero que también destruye. En ese despliegue de brutal honestidad, de Vigan aborda temas como abuso sexual y la silente complicidad que siempre lo acompaña, suicidio, enfermedades mentales, sexualidad, conflictos con la autoridad e incluso el conflicto moral de relacionar a tu familia con la historia, en este caso, con la ocupación alemana en Francia durante la Segunda Guerra Mundial. De Vigan usa la ficción para enfrentarse a

una verdad. Hacerlo de manera directa resultaría demasiado crudo (y eso que el texto en sí mismo es crudo y doloroso) e irreflexivo. Lo hace incluso con estrategias mismas de la literatura, como el develamiento de los misterios de la novela policiaca y la poesía del dolor. Sobre su estilo literario de Vigan reconoce: “sé que por las pesquisas fluctúo entre el periodismo y la literatura, al modo de Truman Capote, o de la Marguerite Duras de *El dolor*, sí, pero lo que escribo no es la verdad: es mi verdad, mi mirada sobre ella y quiero tener la libertad de aproximarme a los personajes. Me siento más cercana al estilo de Emmanuel Carrère”.

La atmósfera de *Nada se opone a la noche* es difícil de establecer. Se mueve entre lo trágico, lo absolutamente violento y la ternura infantil. Existe en todo el texto un gesto de nieñez frente a la figura de la madre. No encuentro mejor manera de explicar sus matices, sino recurriendo al epígrafe de Pierre Soulages que abre el libro:

“Pintaba un día, el negro había invadido la tela por completo, sin formas, sin contrastes, sin transparencias.

En ese extremo vi de alguna manera la negación del negro.

Las diferencias de textura reflejaban la luz con más o menos debilidad, y de la sombra emanaba una claridad, una luz pictórica, cuyo poder emocional particular animaba mi deseo



▲ Nada se opone a la noche, Delphine de Vigan. Imagen: Editorial Anagrama

de pintar. Mi instrumento ya no era el negro, sino esa luz secreta procedente del negro”.

Finalmente es un libro que rastrea el origen de la escritura: “Cuando me encuentro con los lectores, en las bibliotecas, las librerías o los colegios, a menudo me preguntan por qué escribo. Escribo por el 31 de enero de 1980”.

José Luis Urióstegui llama a un pacto de civilidad entre Poderes

"Es propicio que todas las autoridades del estado de Morelos suscriban el Pacto de Civilidad y Gobernabilidad que abogados morelenses han promovido desde el año pasado, siendo ésta la forma de dejar de lado interés personales para superar la situación que ahora se vive", expresó el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, al participar este miércoles en la conmemoración del Día del Abogado.

Reafirmando sus raíces de litigante, el alcalde acompañado de su esposa, la también abogada Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, atestigüó junto a sus colegas esta tradicional celebración nacional que tiene sus raíces en el año 1960, recibiendo en esta ocasión de parte de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, de la cual ha sido dos veces presidente, un reconocimiento por su trayectoria en el servicio público, evento en el que estuvo presente también el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputados

locales y federales, así como el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jorge Luis Gamboa Olea.

José Luis Urióstegui retomó este llamado hecho por los barristas, al manifestar que desafortunadamente la cercanía de los tiempos electorales evita que se tenga la disposición y el ánimo para sumar esfuerzos, ya que la búsqueda personal de otro espacio adicional al de su responsabilidad actual genera además distracciones, perdiendo en gran porcentaje la atención de lo que es su facultad actual como servidores públicos y representantes populares.

En el caso de la capital morelense, afirmó, que la confrontación entre poderes, particularmente entre el Legislativo y el Ejecutivo, ha obstaculizado el avance de ciertos temas, como ha sido el caso del presupuesto considerado para Obras Públicas aprobado para este 2023 o la actualización a la Tabla de Valores Catastrales que hace un año presentaron para su revisión, dis-

cusión y en su caso aprobación de los diputados en el Congreso del Estado y que hoy se encuentra suspendido, aun y cuando generaría un impacto favorable a la sociedad, abonando a darles certeza jurídica sobre su patrimonio.

En este sentido, el presidente del Consejo Directivo de la Barra de Abogados del Estado, Fabián García Ramírez, puntualizó que a un año de reclamar este pacto, lejos de cumplirlo, las autoridades titulares de los Poderes del estado lo olvidaron, viendo las instituciones públicas una confrontación que los está alejando del proyecto de nación libre, soberana e independiente que busca el bienestar de la sociedad.

El presidente de la Barra de Abogados aseveró que la exigencia de respetar los postulados constitucionales y no descuidar su tarea en conjunto continúa y es una demanda de la sociedad para conservar el Estado de Derecho.

Redacción



▲ En el marco de conmemoración del Día del Abogado, el presidente municipal de Cuernavaca resaltó la necesidad de privilegiar el respeto para cerrar el paso a la confrontación que afecta al desarrollo de la entidad. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Aprueban convocatoria para entrega del Galardón al Mérito Médico 2023

Las y los miembros del Consejo del Reconocimiento al Mérito Médico 2023, conformado por las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud del Congreso del estado, así como por representantes de la Secretaría de Salud y del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), aprobaron, por unanimidad, la convocatoria correspondiente a la entrega de dicho galardón.

El Consejo encabezado por la diputada Andrea Valentina Gua-

dalupe Gordillo Vega, presidenta de la Comisión de Salud, determinó que el premio se entregue en sesión solemne a realizarse el próximo lunes 23 de octubre del presente año.

La legisladora de Acción Nacional (PAN) sostuvo que el objetivo de esta reunión fue "validar y reconocer que las y los médicos luchan por nosotros todos los días" y deploró que su trabajo sea tan poco valorado por la gente.

En este mismo sentido, la legisladora expresó que "desde el Congreso del estado queremos seguir impulsando la iniciativa de la entrega del Reconocimiento al Mérito Médico para el personal de salud, no sólo por su labor durante la pandemia, sino por todo lo que hacen día con día por las y los morelenses".

Redacción



▲ La diputada Andrea Gordillo informó que el premio será entregado en sesión solemne el próximo 23 de octubre. Foto: Congreso del estado.

Retira PC de Jiutepec a personas en situación de calle de la barranca de Analco

Para salvaguardar la integridad de las personas y por instrucciones del alcalde Rafael Reyes, esta mañana personal del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec realizó un operativo para retirar a las personas en situación de calle que habitan en los bajo puentes de la barranca de Analco.

A través de un video, el director de Protección Civil y Rescate, Francisco Javier Barona Téllez dio cuenta del trabajo realizado con miras a prevenir situaciones de riesgo para las personas durante la presente temporada de lluvias, esto como consecuencia de las crecientes en el cauce.

El retiro de las personas se realiza también con base en denuncias presentadas por vecinos de los centros de población aledaños, quienes han solicitado el apoyo de la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, a través de Prevención del Delito.

Los operativos se mantendrán de manera permanente en las barrancas de Analco y La Gachupina, así como en los márgenes de los cuerpos de agua en el Pueblo de Progreso. Para solicitar apoyo para el retiro de gente en situación de calle, la población puede comunicarse al número de teléfono: 777-320-75-33.

Redacción



▲ El desalojo se realizó para proteger la integridad de las personas por la temporada de lluvias. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC

LAVA
FLOREROS
PILETAS
TAMBOS

TAPA
DEPÓSITOS
TINACOS
CISTERNAS

VOLTEA
RECIPIENTES
QUE NO SE
PUEDAN
TAPAR

TIRA
CACHARROS
LLANTAS
BOTELLAS
LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- PROGRESO (MATUTINO)
- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (MATUTINO)
- LOMAS DE JIUTEPEC (MATUTINO)
- JIUTEPEC (MATUTINO)
- CALERA CHICA (MATUTINO)
- JARDÍN JUÁREZ (MATUTINO)

- TEJALPA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- OTILIO MONTAÑO (MATUTINO Y VESPERTINO)
- TLAHUAPAN (MATUTINO Y VESPERTINO)
- HUIZACHERA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- INDEPENDENCIA (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx



SCJN resuelve que Fiscal de Morelos sí tiene fuero

ESTRELLA PEDROZA

Con cuatro votos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el acuerdo emitido por el Congreso de la Unión en donde se determinó que Uriel Carmona Gándara, titular de la Fiscalía General del estado de Morelos (FGE) no contaba con la protección federal. De esta manera, se confirma que el fiscal goza de fuero constitucional.

En sesión de la primera sala de la SCJN, realizada este miércoles, se resolvió la Controversia Constitucional presentada por el Poder Legislativo de Morelos sobre la resolución emitida el 3 de mayo del 2021 por diputadas y diputados federales en la que determinaron que los fiscales estatales no tienen “inmunidad procesal penal federal”, lo que significa que podrían ser procesados.

Hay que recordar que las y los legisladores, emitieron el acuerdo ante la solicitud realizada por la Fiscalía General de la República (FGR), en diciembre de 2020, de declaración de procedencia en contra de Uriel Carmona presuntamente por no contar con la evaluación de control de confianza al asumir el cargo.

Este miércoles, a casi siete meses de haber admitido la controversia 151/2021, las y los magistrados resolvieron con cuatro votos que “es procedente y fundada la controversia y se declara la invalidez del acuerdo impugnado”.

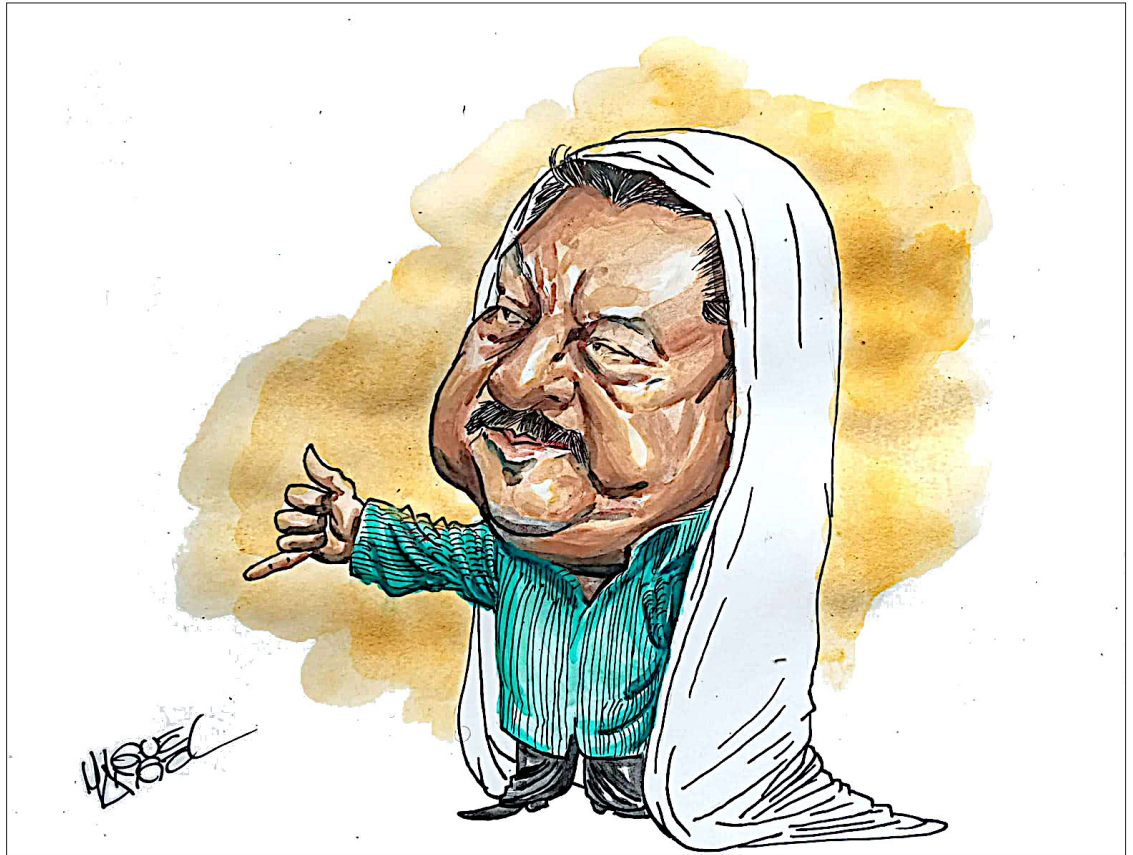
Enrique Paredes, abogado, explicó que se ratificó que el Fiscal tiene la protección constitucional que establece el párrafo quinto del artículo 111 constitucional, esto es, con fuero constitucional al ser titular de un organismo autónomo.

“Con ello invalidaron el acuerdo emitido por el Congreso de la Unión y además se fija el precedente de que toda persona titular de las Fiscalías Estatales cuenta con el citado beneficio constitucional”, detalló.

Por eso, si la Fiscalía General de la República quisiera proceder penalmente en su contra, deberá antes agotar el procedimiento de desafuero ante la Cámara de Diputados, que deberá aprobarlo las 2/3 partes de los legisladores.

Las y los ministros ordenaron que se publique esta resolución en el semanario judicial de la Federación.

LOS COBIJOS DE LA TREMENDA CORTE • MIGUEL ÁNGEL



ENTREVISTA EXCLUSIVA

Carmona Gándara confía que con resolución de la SCJN se frene la “persecución política” en su contra

ESTRELLA PEDROZA

Tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que confirma el fuero constitucional para los fiscales estatales, Uriel Carmona Gándara, titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), hizo votos porque sus detractores políticos pasen la página y se termine la persecución política que hay en su contra.

En entrevista para La Jornada Morelos, Carmona Gándara sostuvo que “nunca dudamos de que tuviéramos fuero, simplemente fue un trámite que nos vimos obligados a generar y, con esta sentencia, la Corte reconoce esa figura a favor del Fiscal de Morelos y del Ministerio Público del Estado”.

Resaltó que, al haberse resuelto con cuatro votos a favor, “esa sentencia es obligatoria para todos los órganos del Poder Judicial de la Federación y las demás autoridades estatales pero lo más importante es que protege la función autónoma del Ministerio Público en Morelos”.

Carmona, subrayó que con ello “se garantiza que no operará ninguna presión externa, como puede ser de intereses políticos, económicos o de la delincuencia y podamos trabajar, podamos tener una actuación de manera libre y que no tengamos compromisos ni presiones fuera de nuestra Insti-

tución, que no haya mano negra”.

El Fiscal confía que, tras esta resolución de la SCJN, se frene la persecución política que se ha emprendido en su contra debido a que “hay intereses de políticos, de servidores públicos de alto nivel en el estado y fuera de él, pues les han incomodado algunas de las determinaciones que hemos tomado en la Fiscalía del Estado, hemos pisado callos con nuestras investigaciones, hemos ejercitado acción penal en contra de algunos servidores públicos importantes por delitos graves y hemos puesto gente en prisión”.

Añadió: “espero que a esta página ya se le dé la vuelta y nos pongamos a trabajar todas las instituciones unidas; que una vez que se dirima esta controversia, nos pongamos manos a la obra”.

Finalmente, aseguró que continuará su gestión al frente de la FGE sin rencores para quienes promovieron el recurso ante el Congreso de la Unión.

“Yo soy una persona que no tiene rencores, que no tiene pendientes con nadie, aquí no hay ‘tiritó’; lo que les digo a las demás autoridades, hayan estado en contra o favor de la autonomía del Ministerio Público, es que les doy mi mano para seguir trabajando por Morelos. No tenemos ningún conflicto, no buscamos la confrontación, lo que tenemos que hacer es coordinar esfuerzos en bien de los morelenses, cerrar filas y lo pasado, pasado”.



▲ La Suprema Corte de Justicia declaró la invalidez del acuerdo promovido por la FGR y aprobado en el Congreso de la Unión en el que se desconocía el fuero constitucional de Carmona Gándara. Foto: Redes Sociales

Un gran estado
merece
un gran diario

La Jornada
Morelos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

Justifica IMIPE altos costos de gastos de representación por comisionados

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras las denuncias por pagos millonarios en gastos de representación por comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), el titular, Marco Antonio Alvear Sánchez, dijo que el asunto es “muy relativo”, al tratarse de un asunto de ignorancia de quienes intentan descalificar el trabajo de sus integrantes.

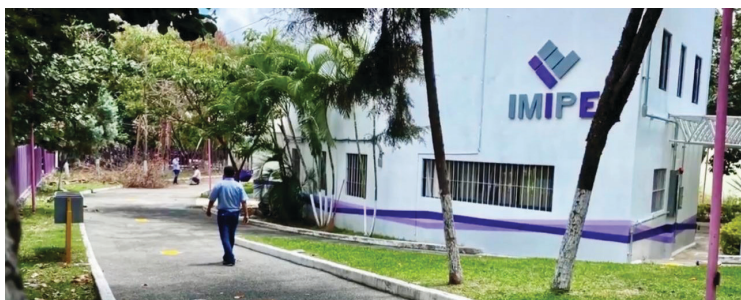
El presidente del IMIPE en Morelos comentó que al estar de moda la descalificación, es usual que se generen argumentos simples y sin sustento ni soporte, por lo que añadió que “cada quien tiene sus datos” y muchos de ellos no coinciden.

“Hay ignorancia en el tema por parte de quienes pretenden descalificar los órganos constitucionales autónomos, por ejemplo, argumentan que ganamos 90 mil pesos, yo creo que las personas que forman parte de la sociedad organizada, a través de estos

temas deben de ser más prudentes y afirmar que no estamos violando la ley”, agregó.

Llamó a aquellas personas que sí cuentan con pruebas de una mala conducta, a que acudan a interponer las denuncias correspondientes, al calificar que sólo se trata de “chismes”. “Es ignorancia porque el 127 Constitucional establece las prestaciones a las que tenemos derecho los servidores públicos. A nadie le gustan los gastos de representación pero existen en todos los niveles; funcionarios estatales, federales, municipales y hasta organismos autónomos, por lo que a quien no le guste que presente una iniciativa para reformar el artículo. Yo hago uso de esta prestación legal”.

En el caso de los supuestos gastos hasta por 454 mil 581 pesos en gasolina, Alvear Sánchez justificó que el IMIPE sólo tiene un vehículo oficial para trasladarse a municipios y muchos de los comisionados deben utilizar sus propios automóviles.



▲ El presidente del IMIPE sostiene que en el Instituto solo se aplican las prestaciones que autoriza la ley. Foto: Redes sociales.

Confía CCE en aumento de turistas durante próximo periodo vacacional

VIVIANA GUTIÉRREZ

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, confió que en el próximo periodo vacacional se registre un aumento de turistas hasta en un 50 por ciento, por lo que los empresarios dedicados a la oferta de productos y servicios se preparan pa-

ra garantizar una estadía placentera al turismo.

El empresario destacó que, a diferencia del año pasado, las restricciones sanitarias ya no serán un impedimento para que la gente visite la entidad y se genere la reactivación económica, al contrario: el clima y los atractivos turísticos harán que Morelos se tome como destino para conocer.



▲ Los atractivos naturales y el clima del estado hacen confiar a los empresarios en que la afluencia de visitantes en las próximas vacaciones se incremente hasta en un 50 por ciento. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Una quinta parte de los estudiantes del área de salud de la UAEM han consumido marihuana: FEUM

VIVIANA GUTIÉRREZ

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César Alejandro González Mejía, aseguró que, de mil estudiantes del área de salud, 200 han consumido marihuana, como se revela en los resultados preliminares del estudio “Cómo estamos, a dónde vamos”.

Señaló que este estudio pretende conocer el comportamiento, estructura familiar y consumo de sustancias entre los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El estudio trata de analizar varios aspectos del estudiante, dijo, entre ellos su salud emocional, y se ha detectado que, en la zona de Los Belenes en Cuernavaca, donde se ubican las unidades académicas del área de la salud de la máxima casa de estudios, de mil estudiantes entrevistados 200 dijeron haber probado la marihuana.

“Este tipo de estudios es muy complejo porque es muy difícil que te contesten con la verdad; creo que la cultura se expresa en nuestra generación en el consumo de las sustancias y es algo preocupante que se debe de atender porque son sustancias que generan dependencia, que generan adicciones, que destruyen a las familias y al tejido social y al final genera más delincuencia”, expresó.

Agregó que el estudio revela que los universitarios no solo han pro-

bado alguna vez la marihuana; “hay otras sustancias, pero significativamente es el consumo de marihuana lo más relevante, la cocaína, el éxtasis y otras sustancias registran cifras menores”.

César González reiteró que con esta investigación se pretende analizar la estructura emocional de los estudiantes, su comportamiento, la composición de su familia, el consumo de sustancias y la percepción académica, entre otros puntos.

Explicó que el análisis se realiza por regiones, divididas en la zona Belenes y Chamilpa en Cuernavaca, las

preparatorias y las unidades académicas de la zona sur y zona oriente.

“Vamos a buscar que este estudio se realice cada tres años. En la zona Belenes -la colonia Volcanes en Cuernavaca- participaron estudiantes de medicina, nutrición, enfermería y comunicación humana”, expuso el presidente de la FEUM.

González Mejía destacó la importancia de los resultados del estudio, que permitirán establecer comparativos de conducta en el nivel medio superior y superior, así como con las regiones y municipios donde tiene presencia la UAEM.



▲ De acuerdo con los resultados preliminares del estudio “Cómo estamos, a dónde vamos”, de la FEUM un gran número de estudiantes universitarios ha tenido acceso a sustancias ilegales, pero lo que más consumen es marihuana. Foto: Mireya Novo / cuartoscuro.com.





Obligan a menores a vender drogas: TUJAP

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJAP), informó que en Morelos se ha detectado que padres de familia obligan a sus hijos e hijas que cursan de cuarto a sexto grado de primaria a vender estupefacientes al interior de los planteles escolares en algunos municipios.

De acuerdo con la magistrada presidenta del TUJAP, Adriana Pineda Fernández, en los municipios como Huitzilac y Temixco se ha detectado este ilícito.

“Algunos papás han estado obligando a sus hijos con la venta de droga al interior de sus escuelas. No es algo generalizado, pero con un solo caso que ha-

ya es un signo de alarma para que se trabaje mucho más y establecer comités de seguridad dentro de los planteles”, dijo.

Pineda Fernández reveló que el TUJAP ha realizado mayor trabajo de campo, lo que ha permitido detectar abusos en el núcleo familiar, y a niñas y niños que denuncian los hechos delictivos en su perjuicio.

“Hemos estado trabajando con estudiantes de primaria porque también hemos detectado que desde ese nivel muchos de ellos tienen contacto con personas que los están tratando de reclutar para la venta de drogas. Esto ya lo hemos comprobado directamente al acudir a algunos planteles educativos. Niños de cuarto, quinto y sexto de primaria que también están siendo forzados por vecinos”, dijo.

Critican que agrupaciones de abogados solo busquen “tomarse la foto” con funcionarios

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Durante la celebración del “Día del Abogado”, juristas en materia penal exhortaron a las agrupaciones de abogados a conducirse conforme al marco legal en lugar de acudir a eventos públicos solo a sacarse la foto con los servidores públicos.

En entrevista, el ex presidente de la Asociación de Abogados Penalistas en Morelos, Said Basave Gómez, llamó a los litigantes en la materia a que realmente se pongan a trabajar y no sólo sirvan

para aplaudir en los eventos de cualquier órgano jurisdiccional.

“Que se conduzcan dentro del marco de la legalidad y de la moralidad. Yo creo que están quedando a deber mucho las Asociaciones de Abogados y sus líderes y lo entiendo perfectamente porque la mayoría de ellos quiere tener un espacio únicamente para tener privilegios personales, olvidando la ideología por la cual se crearon; sin embargo, en los últimos tiempos hemos visto cómo se arrastran a los pies de las autoridades cuando debería ser al contrario: que las autoridades se preocuparan de las

observaciones que hagan”, agregó.

El jurista en materia penal consideró urgente que los grupos de abogados se solidaricen con la ciudadanía para cuestionar lo que hacen mal los funcionarios de cualquier dependencia, principalmente las encargadas de impartir justicia, para que hagan bien su trabajo.

“El llamado es para que se pongan las pilas y no nada más para que se tomen fotografías con las autoridades. Creo que representar un grupo, es mucho más que ir a desayunar y darse el palmarazo”, agregó.

MÉXICO ANTE LA DISYUNTIVA DE SU FUTURO

POR ANTONIO PONCIANO DÍAZ*

El siglo XXI se está caracterizado por un entorno de avances científico-tecnológicos altamente disruptivos que amenazan la tranquilidad de las personas y su condición como ser humano, sumado al calentamiento global que presagian fenómenos climáticos de efectos devastadores para el homo sapiens. La amenaza de nuevos virus está latente y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania podría escalar y desatar una tercera guerra mundial o modificar la geopolítica económica mundial, estos son algunos escenarios que, sin duda, incidirán en la conformación de la sociedad del futuro.

Bajo este entorno de cambios acelerados que están modificando las relaciones económicas, políticas y sociales de las naciones en el mundo, me parece oportuno cuestionarse ¿Qué estamos haciendo los mexicanos para insertarnos con viabilidad en los cambios globales que se están experimentando? Analicemos solo algunos aspectos:

El impacto de la Inteligencia Artificial (IA).- El uso masivo de los Chatbot de IA como el ChatGTP ha sacudido a la sociedad mundial como uno de los avances tecnológico más revolucionario que amenaza la estabilidad laboral de muchas profesiones, pero, sobre todo, la inteligencia de los seres humanos. Señalan los expertos que estamos por entrar en la próxima década, sino es que antes, en la tercera etapa del desarrollo tecnológico de la inteligencia artificial conocida por las siglas ASI súper inteligencia artificial, la cual parece de ciencia ficción, pero sus efectos son reales y pueden ser peligrosos para la especie humana, porque será diseñada para aprender por sí misma y tomar decisiones superiores a un ser humano.

Si bien es cierto que el desarrollo de la inteligencia artificial afectará a los trabajadores, según el banco de inversión Goldman Sachs podría remplazar a un cuarto de todos los empleos realizados por los seres humanos, aunque también creará más

productividad y nuevos trabajos. Justamente este es el punto de énfasis del artículo.

Ante este desarrollo de la inteligencia artificial a nuestro país lo coloca con una gran disyuntiva: quedarnos esperando que otros países se apropien de estos desarrollos tecnológicos y depender de ellos con todo lo que implican o aprovechar estas tecnologías que nos coloquen en el tren del progreso y en la generación de nuevas oportunidades laborales. Urge una política de estado que aproveche esta oportunidad en vez de estar atorados solo pensando en una carcacha de la política del siglo pasado. Todo parece indicar que los mexicanos estamos más interesados en los temas domésticos producto de una visión estrecha de nuestros gobernantes que en el aprovechamiento de los grandes avances tecnológicos.

En el caso del calentamiento global, dicen los expertos que estamos a punto de superar el umbral de 1.5 °C lo cual traerá consecuencias para el planeta y serán irreversibles. Los científicos han lanzado una alerta preocupante. Ya empezamos a padecer algunos síntomas generados por las 4 ondas de calor que superan los 40° y que se manifiestan a lo largo y ancho de nuestro país, empieza a escasear el agua en algunas ciudades y cortes a la energía eléctrica en algunas ciudades que han traído defunciones en hospitales o las provocadas por los golpes de calor

Desde luego, sin tomar en cuenta que las políticas públicas de gobierno, para transitar al uso de energías limpias no están en el horizonte, el gobierno prefiere legalizar autos chocolates con fines electoreros o utilizar el carbón, altamente contaminante, en la producción de la energía eléctrica, en vez de iniciar campañas de prevención y concientización de los mexicanos para que seamos responsables en el uso de los desechos altamente contaminantes.

Estos son algunos de los grandes temas a debatir porque la miopía de las autoridades gubernamentales no quiere o no pueden ofrecernos un futuro mejor para todos los mexicanos.

*Ex catedrático de la UAEM



▲ Imagen: Getty Images

Zafra

Quienes intentaron
y no lo lograron,
hicieron al personaje
aún más fuerte; y
ellos, sin duda... ya
ni qué decir

Lajornada

Morelos

JUEVES 13 DE JULIO DE 2023



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado
merece
un gran diario

Lajornada
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

No habrá alcoholímetro durante la Feria de Santiago Apóstol de Zacatepec

HUGO BARBERI RICO

Durante la tradicional feria de Santiago Apóstol de Zacatepec, se suspenderá el operativo del alcoholímetro anunció el encargado de despacho de la Policía Vial del municipio, Jorge Popoca González.

Se le dará prioridad a los visitantes, a la seguridad, a la atención y se habilitará un vehículo como guía para el turismo para que el visitante se sienta cómodo, seguro, y el alcoholímetro pasa a último término, añadió el nuevo directivo policial.

Popoca González, afirmó que permanecerán atentos a dar recomendaciones a los visitantes y usuarios para que respeten los límites de velocidad, señalamientos de tránsito "y, sobre todo, el tema más importante, la recomendación de que si ingieren bebidas embriagantes, que no manejen y que mejor designen a un conductor".

Tampoco se habilitarán puntos de revisión, "permaneceremos atentos de alguna queja o señalamiento de algún ciudadano y aplicaremos el protocolo si observamos a un ciudadano que conduzca en estado de ebriedad, siempre respetando el marco jurídico y los derechos humanos".

Por otro lado, el nuevo encargado de despacho dio a conocer que se le nombró a partir del pasado lunes, luego de que el mismo

alcalde, José Luis Maya Torres, anunciara la semana pasada la remoción del titular, Omar Francisco Santana López.

Anuncian vías alternas por cierre de calles

Del 19 de julio al seis de agosto de este año, permanecerá cerrado el primer cuadro de Zacatepec, con motivo de la feria en honor a Santiago Apóstol, informó el edil José Luis Maya Torres, al anunciar el evento.

Durante la fiesta, para dar comunicación a Galeana, Tlaquiltenango y Tlaltizapán, se ha habilitado el tránsito por vías alternas.

De acuerdo con el plan de vialidad, debido a la exposición artesanal, instalación de juegos mecánicos, procesiones y presentación de artistas en teatro del pueblo, para quienes accedan por la vía principal, Lázaro Cárdenas entrada por el Seguro Social, si van para el rumbo de Tlaltizapán, podrán tomar Emiliano Zapata que pasa por las instalaciones del ayuntamiento y llegar hasta la hacienda vieja para continuar por "J. Trinidad Ruiz" para salir finalmente con rumbo a Tlaltizapán, Tecnológico de Zacatepec o El Mirador, se explicó.

Si se va rumbo a Tlaquiltenango, en vez de tomar Emiliano Zapata, en contraparte podrán acceder a Prócoro Capistrán, para incorporarse en la Calle Mante en la colonia Lázaro Cárdenas donde habrá

vías libres para entroncar con Sanalona y tomar rumbo a Tezcal o "Molinos", para llegar a Tlaquiltenango o Jotutla, respectivamente.

Para quienes se dirigen a Zacatepec por la colonia Benito Juárez, se habilitará con señalamientos y presencia de elementos de vialidad, para llegar a Francisco Sarabia y a su vez ésta a Revolución, a Niños Héroes, para finalmente llegar a Lázaro Cárdenas y salir rumbo a Galeana.

La cartelera de la feria fue presentada por el edil, José Luis Maya Torres, acompañado del presidente del Comisariado Ejidal, Ricardo Lozada Fuentes y organizadores de la parroquia y del municipio, quienes resaltaron procesiones, una de ellas mancomunadamente con Jotutla y presentaciones artísticas para cuya realización, a decir del alcalde, se invirtieron alrededor de 200 mil pesos.



▲ Durante la Feria, en Zacatepec la recomendación de no excederse en la bebida sustituirá al operativo del alcoholímetro. Foto: Saúl López / cuartoscuro.com.

Ofrece MMAPO actividades para vacaciones de verano

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO) ofrecerá distintas actividades para este periodo de vacaciones de verano 2023, como talleres gratuitos, exposiciones y venta de

artesanías buscando generar un acercamiento de los maestros y maestras artesanas con la población en general.

Alba Villalobos Hernández, directora del recinto cultural, resaltó la importancia de ofrecer condiciones propicias para que

este verano las y los visitantes puedan disfrutar de un enfoque participativo del patrimonio artesanal de Morelos.

"El 22 de julio haremos un taller de tintes naturales por la maestra Margarita Torres Aragón de 11:00 a 14:00 horas

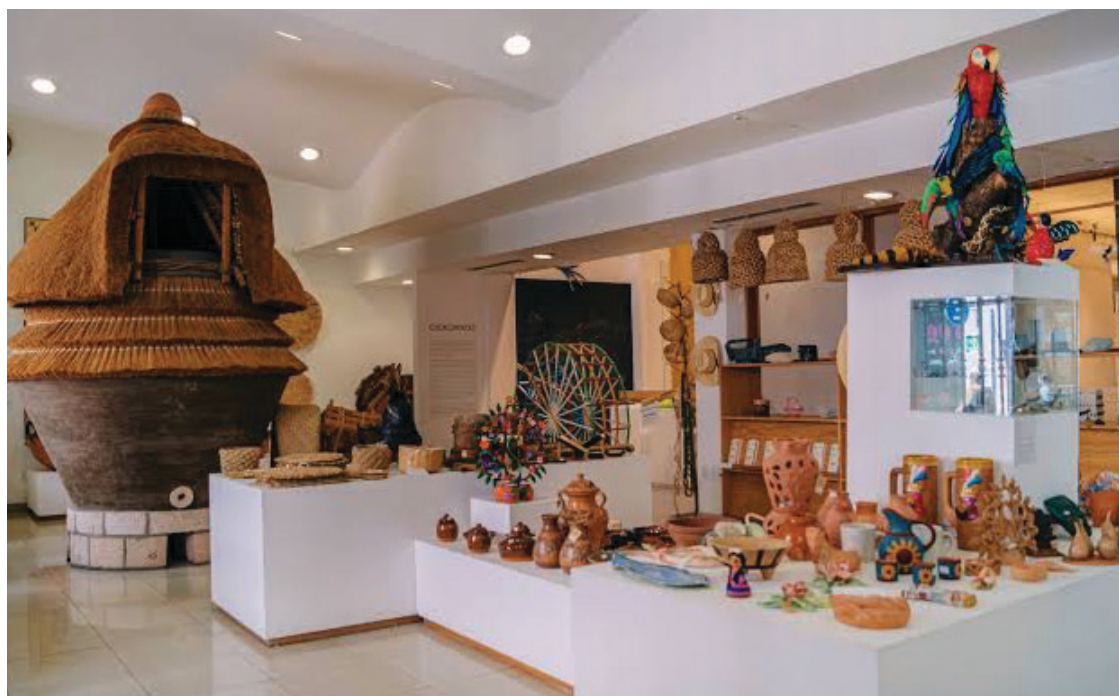
previa inscripción. Hay que recordar que vamos a recibir a nuestros turistas de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas", dijo.

Informó que actualmente en el MMAPO se cuenta con más de cuatro exposiciones abiertas al público, entre ellas la exposición de las piezas ganadoras del concurso estatal 2022.

Otra es alfarería libre de plomo en donde se presentan más de 50 piezas elaboradas de diferentes comunidades principalmente del estado de Morelos, pero también de Guerrero, Puebla y Tlaxcala y otra exposición de instrumentos prehispánicos, entre otros.

Además, explicó que dentro del punto de venta del MMAPO tiene disponible para los visitantes más de 500 piezas de barro de Tlayacapan, cartonería de Jotutla y Zacualpan de Amilpas, así como cerámica de Cuernavaca, entre otros.

El programa de actividades completo se encuentra en la página oficial del Museo Morelense de Arte popular o a través de sus distintas redes sociales.



▲ El Museo Morelense de Arte Popular tiene una serie de actividades programadas para acercar a los artesanos al público en general. Foto: Redes sociales.